



78163

MEMORIA DESCRIPTIVA que forma parte integrante del MODELO DE UTILIDAD cuyo registro en el de la Propiedad Industrial se solicita en España a favor de D. Joaquin Santos Martinez, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, por: "Un indicador de peligro en carretera".

Continuamente se suceden accidentes en las carreteras, muchos de ellos por choques de vehículos contra obstáculos que en el día o en la noche, generalmente a la vuelta de una curva, impiden un rápido frenado por no existir una advertencia del peligro.

Es preocupación constante de los elementos oficiales y de los automovilistas en particular, eliminar las posibles causas de accidentes y por ello, tanto en España como en el extranjero, se han dictado disposiciones para que la reglamentaria señal de peligro en forma triangular, pueda evitar accidentes colocándose con anticipación al vehículo estacionado con luces o sin ellas o a otro obstáculo cualquiera que se produzca en la carretera.

El objeto del presente modelo de utilidad es un indicador de peligro que merced a su disposición especial para la formación del triángulo reglamentario, es fácilmente transportable y de fácil montaje en el lugar que se requiera.

Este indicador está constituido por un trípode con un solo eje, dos patas del cual se utilizan para formar el triángulo en unión de otro elemento que forma la base del triángulo y que es rebatible sobre uno de los lados y que se fija al otro mediante un resalte o cerrojillo.

La tercera pata del (triángulo) digo trípode se utiliza como punto de apoyo, disponiendo en ella una cola rebatible



para colocar sobre la misma un peso cualquiera, piedra, herramienta, etc. lo que permite hacer el aparato de un material muy ligero, para mayor comodidad.

5 Las dos patas que forman dos lados del triángulo, se prolongan bajo la base del mismo para su posición en tierra.

El dibujo adjunto muestra el ejemplo de ejecución de este modelo.

10 Con las letras A, B. y C se han señalado las tres patas del trípode, las cuales quedan unidas en su parte superior o vértices mediante visagras que permiten su giro al objeto de poder plegar unas sobre otras cuando el trípode se desmonta para su transporte.

15 Los lados A. y B. forman los dos del triángulo, disponiéndose como tercer lado o base el elemento D. el cual puede girar sobre el punto E de unión al lado A y se fija en el lado opuesto B. mediante el resalte F., a cuyo fin, se dispone el alojamiento del mismo en la extremidad del lado D, base del triángulo.- Los lados A y B se prolongan
20 bajo la base D en sus zonas A' y B', para fijación en tierra.

25 La pata C. del trípode lleva en su extremidad, una cola C', rebatible, sobre la que se ha de colocar cualquier elemento de peso, para asegurar su estabilidad en tierra contra vientos u otras causas.

Como fácilmente se comprende, este trípode, desmontando el lado base del triángulo y abatidas una sobre otras las patas, merced al giro por sus visagras de unión, queda totalmente plegado, haciendo muy fácil su transporte.

30 Podrá fabricarse en cualquier clase de material apto, permitiendo el empleo de los más ligeros, como, por ejemplo, el plástico.



1.- Un indicador de peligro en carretera, adaptado a las normas reglamentarias nacionales internacionales, caracterizado por el hecho de estar constituido por tres placas o tiras de cualquier material apto, unidas en forma de visagra y por un solo eje, constituyendo, abiertas, un trípode, en el que dos de ellas forman los lados del triángulo indicador y la tercera constituye elemento de fijación y apoyo, en unión de las otras dos, pudiendo las tres abatirse unas sobre otras para el fácil transporte.

10 2.- Un indicador de peligro en carretera, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que sobre uno de los lados que forman el triángulo, se dispone una cuarta placa, que gira sobre un punto de apoyo establecido en el mismo y se solidariza con el otro lado del triángulo fijándose en él mediante un resalte o cerrojillo, en el que se aloja merced a una muesca establecida en su extremo, constituyendo así el lado base del triángulo, bajo el cual se prolongan además los otros dos lados para su fijación en tierra.

20 3.- Un indicador de peligro en carretera, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la tercera placa integrante del trípode, lleva en su extremidad una cola abatible que permite disponer sobre ella un peso cualquiera para garantizar su estabilidad contra embates del viento u otras causas, pudiéndose plegar todo el conjunto, según antes se indica, para su transporte.

4.- Un indicador de peligro en carretera.

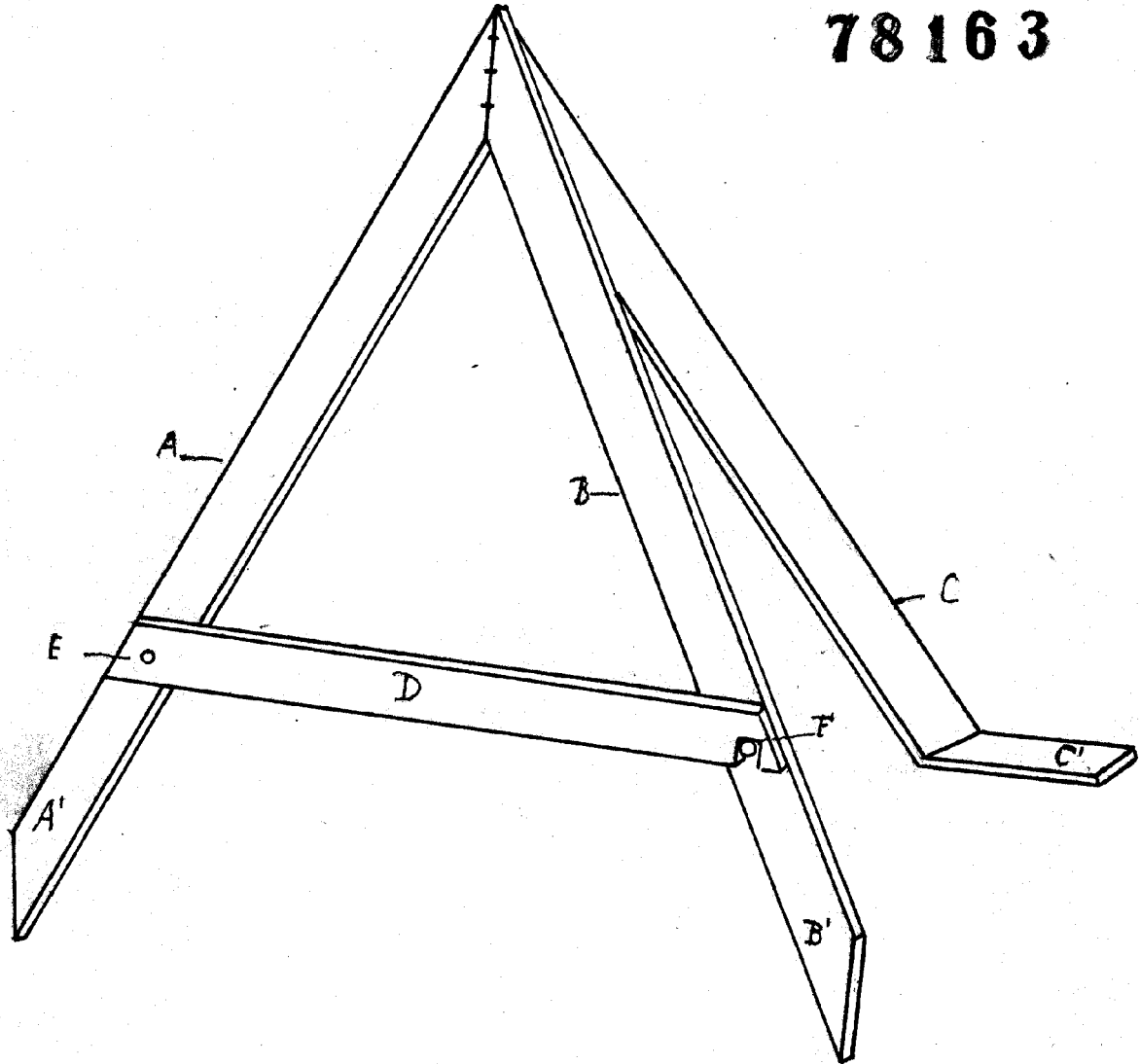
Todo tal y como queda descrito en la presente memoria, que consta de tres hojas foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara y aparece del dibujo adjunto.

Madrid, 9 de Enero de 1.960.

P.A.



78163



Escala variable
P.A.